

Expediente: 162/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LOS JORNALES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/05/2023 - 05:07

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - LOS JORNALES S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 162/23



H20502225485

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LOS JORNALES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 162/23.

CONCEPCION, 22 de mayo de 2023.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 17/05/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **LOS JORNALES S.R.L.**. Notificar digitalmente.
NCR / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 22/05/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.